



SINDICATO DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
LA CRUZ, SINALOA

**SINDICATO DE TRABAJADORES AL SERVICIO
DEL H. AYUNTAMIENTO DE ELOTA**

**OFICIO: 073/2024/SITSAE
ASUNTO: EL QUE SE INDICA.**

La Cruz, Elota, Sinaloa, a 11 de Marzo de 2024.

**DRA. MARIA HERMELINDA ARAMBURO ESCOBAR
DIRECTORA DE SISTEMA DIF MUNICIPAL.
P R E S E N T E.-**

Anexo a la presente copia del Contrato Colectivo, Factura para el pago de Apoyo para la adquisición de lentes al personal Sindicalizado, que a continuación enlisto:

- AMPELIO ALBERTO ANGULO NORIEGA
- ROBERTO ZAZUETA AYALA

\$2,000.00

Lo anterior forma parte del Convenio Sindical punto Cuadragésimo Octavo, del Contrato Colectivo 2024, en beneficio a los trabajadores Sindicalizados que lo requieran.

Sin otro particular por el momento, nos despedimos de usted enviándole un cordial saludo.

**ATENTAMENTE:
"UNIDAD Y PROGRESO PARA LOS TRABAJADORES"**

SECRETARIA DE FINANZAS

LIC. MARIA DEL CARMEN VILLARREAL REYES



SINDICATO DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
LA CRUZ, SINALOA



CUADRAGESIMO SEPTIMO: El H. Ayuntamiento de Elota, se compromete a cubrir la cantidad que corresponda al 100 % del costo total por concepto de traslado para la ambulancia de la Cruz Roja con sede en esta cabecera municipal cuando un trabajador sindicalizado esposa (o) e hijos requieran un traslado a otra ciudad.

CUADRAGESIMO OCTAVO: El H. Ayuntamiento de Elota acepta entregar como apoyo para la adquisición de lentes a los trabajadores sindicalizados que lo requieran, la cantidad de \$1,000.00 (Mil pesos 00/100 m.n.), dicho beneficio será una vez por año.

UNIDAD Y PROGRESO PARA
LOS TRABAJADORES
SINDICATO DE TRABAJADORES
AL SERVICIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ELOTA
LA CRUZ, SINALOA

CUADRAGESIMO NOVENO: El H. Ayuntamiento de Elota, acepta otorgar en concesión a perpetuidad, un terreno y/o 10 gavetas en el panteón Municipal nuevo, a los trabajadores sindicalizados que lo soliciten, con un 50% de descuento.

QUINCUAGESIMO: El H. Ayuntamiento de Elota se compromete a otorgar 150 (ciento cincuenta), sillas de plástico y 2 (dos) tableros que serán utilizadas para eventos únicos y exclusivos del Sindicato, las cuales serán entregadas en cada administración.

QUINCUAGESIMO PRIMERO.- El H. Ayuntamiento de Elota otorgara de manera gratuita a través del sistema DIF Municipal, los servicios de atención dental, psicología, médico y terapia de rehabilitación a todos los trabajadores sindicalizados activos además de cónyuges e hijos.

Oficialía Mayor
Ayuntamiento

GENERALES

PRESIDENCIA MUNICIPAL
LA CRUZ, ELOTA, SIN

QUINCUAGESIMO SEGUNDO: El H. Ayuntamiento de Elota acepta que el SITSAE lleve a cabo 3 (tres) eventos al año tipo disco, o Baile con venta de cerveza sin costo del permiso, para que los fondos que se recauden sirvan para solventar los gastos que se generan en el mismo.